

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta linea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de Loreto y Santa Eulalia.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral. San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.
La Hora Santa en San Vicente el Real de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 de la tarde.
CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro, San Lorenzo y Miguélas.

RECIBOS PARA LOTERIA Á REAL EL 25 OCULISTA

Pasa á la ciudad de Barbastro los días 1.^o y 15 de cada mes, el conocido médico-cirujano de Castellazuelo, **D. Constancio Mediano**, para visitar á cuantos deseen consultarle sobre las enfermedades de la vista. Gratis al que no obtiene la curación ó alivio manifiesto y á los pobres.
Horas de consulta: de 11 de la mañana á 2 de la tarde, calle Mayor, número 55 principal Barbastro, y en todo tiempo en el pueblo de su residencia **CASTILLAZUELO.**

Piso interior. Se alquila uno en la calle del Coso bajo número 8; en el principal de la misma informarán.

VIOLÍN. Se vende uno, con su arco y caja-estuche; bueno y á un precio módico.
Dirigirse á esta imprenta.



La señora

**DOÑA INDALECIA BONA CASANOVA
DE FLORES**

Falleció el 10 de Diciembre de 1888

Todas las misas que se celebrarán en la Real y Parroquial
Basilica de San Lorenzo el día de mañana 10 del actual serán
aplicadas por el alma de dicha señora.

La familia suplica la asistencia y oraciones á sus amigas
y relacionadas.

NI LUCHA NI NADA

Seguramente no habríamos reparado, á no estar apercebidos y al corriente de lo que pasa, de que anteayer se celebraban en Huesca unas elecciones y se daba la primera muestra por el pueblo oscense de ejercitar los nuevos derechos que se le han concedido con la nueva Ley del sufragio universal.

Aquella animación típica de otras elecciones no pareció por parte alguna.

Fuera de los elementos del posibilismo, que, cual costumbre, fueron á las urnas como ejército disciplinado, sin romper sus filas ni dejar rezagados y descartados los conservadores y los pocos fusiooistas conocidos en la localidad, el resto del cuerpo electoral se quedó tranquilamente en su casa.

¿A qué obedece este retraimiento? No hemos de buscar sus causas. Conocidas son de todos. Aquí donde se admiran de un lado la pureza de procedimientos políticos de una parte mayormente grande de vecinos oscenses y de otro el bizantinismo de ciertos elementos, unido á la poca aprensión de algunos para la consecución de miras egoistas personales, la lucha había de resultar cual resultó, ni lucha ni nada.

Si á todo eso unimos que los electores puros están hartos ya de tanta y tanta política y tan escasa administración como se les ha dado,

lógico parece lo sucedido en la elección; de dos mil seiscientos treinta y seis electores de la capital, han dejado de votar mil seis; casi la mitad.

Semejante indiferencia no sería concebible a no existir la hartura de reformas políticas con que al pueblo se le han llenado los oídos, de las cuales no toca resultado alguno y está hambriento y falto de reformas radicales en la administración que mejoren la situación gravísima porque atraviesa el país.

¿Cómo extrañar que el pueblo muestre esa frialdad, sobre todo, tratándose de elección de diputados provinciales, aquí donde hace ya bastantes años, cuantos diputados han puesto su planta en el palacio de la provincia con deseos de hacer algo provechoso, útil, de mejorar el desgraciado y ruinoso crédito de la provincia, han visto desaparecer esos deseos ante la indiferencia de los más, allí llevados por la trama política y á la política entregados en cuerpo y alma?

¡Apena el indiferentismo demostrado por nuestro pueblo, ciertamente! Mas era necesario, preciso, que así sucediera. Cambiarán por fuerza los tiempos orillando á los farsantes de la política, y entonces, al nacer variados problemas administrativos y económicos, nacerán partidarios de su planteamiento mediato ó inmediato.

Entonces habrá movimiento en el hoy adormecido cuerpo electoral, habrá noble lucha.

Sección de Noticias.

¡La fiesta de la Inmaculada!

¡Qué gran fiesta para la cristiandad!

Los católicos de todos los tiempos, los sábios comentadores de los libros sagrados, los santos Padres de la Iglesia, no pudieron imaginar nunca á la Madre del Verbo con mácula alguna por insignificante que fuera.

Así, la declaración dogmática que en 1854 inmortalizó á Pío IX, no hizo sino sancionar una creencia que estaba en la conciencia de todos.

Así el día de la Inmaculada es para los católicos el día de las alabanzas y el día de las alegrías.

Y si todos los católicos tienen motivos para celebrar fiesta tan grande, más motivos tienen los católicos españoles. Que la Inmaculada es de antiguo Patrona de España, y bajo su égida se colocaron los victoriosos ejércitos nuestros, y el día de la Inmaculada es en nuestra patria fiesta religiosa y fiesta nacional.

Y si los católicos españoles tuvieron siempre á mucho celebrar fiesta tan grande, los católicos españoles oscenses tuvieron siempre predilección marcada por la imagen de la Inmaculada que hace muchos años se venera en el primero de nuestros templos.

Allí se convocaron muchas generaciones de ascendientes nuestros; á la Inmaculada se recurrió en épocas calamitosas; y en nuestra escuela Sertoriana, de perdurable memoria, nunca se concedió un título sin preceder juramento de creer y defender el misterio de la Purísima Concepción.

Que á tanto llegaba el respeto y la religiosidad de nuestros mayores

Estas católicas tradiciones de religiosidad y devoción, no se han perdido en nuestra querida ciudad.

Por eso la víspera de la fiesta, en la solemnidad de la *salve*, solemnidad clásica, típica de nuestra población, se llena cada año de fieles el grandioso templo Catedral, y por eso en la Misa del día siguiente, en la que suele officiar con toda pompa la primera autoridad eclesiástica de la diócesis, la concurrencia no es menos que la de la noche anterior.

En estas solemnidades hace gala nuestra primera iglesia de todas las riquezas y de todos los esplendores de los grandes días.

Anteanoche en la *salve*, la orquesta y capilla dirigida por nuestro amigo Cuartero, ejecutó una composición inspiradísima, de gran efecto, que hacía muchos años que no se había ejecutado en nuestra Catedral. La magnífica *salve* del maestro Eslava.

Ayer en la Misa ofició de pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Alda, que al terminar el Sacrificio dió en virtud de autorización pontificia la bendición Papal que solo reciben los fieles en dos solemnidades del año.

Ocupó la cátedra sagrada D. Luis Fernández García, que, en grandilocuentes párrafos, en frases de la arrebatadora elocuencia que con tanto dominio posee, probó, cómo la Trinidad Beatísima había estado interesada en preservar á María del pecado de origen.

La capilla interpretó con gran esmero la *misa* de un conocido maestro.

La Compañía infantil, que durante algunos días ha actuado en nuestro teatro, se despidió anoche del público oscense.

En las últimas noches han puesto en escena los pequeños artistas, lo mejor del repertorio que llevan.

El público, bastante numeroso anoche y anteanoche, ha tributado algunos aplausos á la infantil Compañía que hoy ha salido para Barbastro, donde se propone dar á conocer su trabajo.

Estos últimos días se han visto extraordinariamente concurridas la plaza Zaragoza y la calle de Vega-Armijo, donde se halla instalado el real de la feria.

La buena temperatura que ayer se disfrutaba, bien distinta de la que retenía á las gentes en sus casas hace algunos días, hizo que durante todo el día y en particular por la tarde y en las primeras horas de la noche fuese mucha la concurrencia por entre garitas y barracones.

Los dueños de estos puestos, que, en general han hecho poco negocio, se disponen á recoger los objetos de su comercio, terminado ya el plazo de la feria.

Algunos han levantado ya el campo.

Anteayer, en la misa conventual de la Basílica de San Lorenzo, dirigió la palabra á los fieles; el Rvdo. P. Pío María Mortara.

La fama de este virtuoso sacerdote es universal. Por lo singular de su historia y por la profundidad y extensión de su saber.

Hijo de una familia irraelita, sin la intervención providencial de una sirvienta, jamás quizás, se hubiera iniciado en los misterios sacrosantos de nuestra religión católica y, andando el tiempo, y estudiando el Talmud, en vez de la Biblia, hoy tal vez fuera rabino de una secta, en vez de sacerdote de una religión.

No hemos de repetir lo sucedido. Sabida es la intervención del Pontífice Pío IX en la vida del niño Mortara y cómo lo ganó para la Iglesia y cómo lo protegió y cómo ha respondido el hombre á los favores y beneficios que el niño recibió.

Hoy el P. Mortara, de la orden de canónigos regulares de San Agustín, lleva una misión que cumplir en toda la Península. La misión de recojer los productos de la caridad cristiana para aplicarlos á obra tan meritoria como la de elevar una iglesia en honor al Corazón de Jesús.

El domingo pronunció una sencilla y notable oración sagrada sobre tema sacado del Evangelio del día, llena de sanos principios morales.

Otra misión lleva; esta aneja á los altos deberes de su sacerdocio. La de predicar por donde pasa las excelencias de la religión católica y las virtudes del Omnipotente.

El P. Mortara es gran orador; crador á la manera de los grandes misioneros. Sus frases claras, concisas, sóbrias y de irreprochable factura, en el fondo y en la forma, cautivan, conmueven y convencen.

No hay necesidad de oirlo muchas veces para conocer lo profundo de sus conocimientos y la facilidad con que domina nuestra lengua.

Hoy ha salido á proseguir su viaje.
Vaya con Dios el P. Mortara, y que su misión sea de grandes resultados para su alma y para el mundo católico.



Las noticias acerca del resultado de las elecciones en España, resultan de unos puntos contradictorias y de otros tan incompletas á causa de los temporales de aguas y nieves, que se hace difícil darla, con alguna precisión.

Cuando ese estado de anomalía haya desaparecido enteraremos á nuestros lectores lo más sucintamente posible de ese resultado.



Ha muerto en Valencia D. Adolfo Yanguas Velandia Hernández y Diago Nogués, marqués de Casa-Ramos, jefe del partido conservador valenciano y persona que había figurado mucho y con distinción en la política.



Según noticias, en el meeting republicano de Tamarite, últimamente celebrado, se tomó el acuerdo de presentar candidato á la diputación á cortes por Benabarre, al médico de aquella región D. Alejandro Medina Bailac.



5
A la hora de cerrar nuestra edición, las seis de la tarde, el estado de la elección verificada anteayer en los distritos de Huesca y Barbastro-Boltaña, es el siguiente, según los datos que nos hemos procurado, y que creemos fidedignos de todo en todo.

Distrito de Huesca

D. Antonio Vallés, posibilista; 6014 votos.

D. Miguel Abiol, posibilista; 6546.

D. Domingo del Cacho, posibilista; 5709.

D. José Lasierra, constitucional; 3062.

D. Mariano López Genzor, conservador; 2171.

D. Manuel Millaruelo, conservador; 1508.

D. Mariano Gállego, conservador; 1736.

Distrito de Barbastro-Boltaña

D. Mariano Pano, adicto; 4838 votos.

D. Santos Naya, adicto; 4128.

D. Antonio Buera, adicto; 3815.

D. Antonio Gasós, constitucional; 3032.

D. Agustín Loscertales, constitucional; 3284.

D. Ramón Borrúel, constitucional; 2382.

D. Antonio Pérez Solana, posibilista; 3251.

Faltan sobre cuarenta secciones de la alta montaña.

La escuela de peritos agrícolas que empezará á funcionar en Barcelona en la Granja escuela experimental, se abrirá el día 2 del próximo Enero, rigiéndose, para el plan de estudios, por el reglamento del Instituto de Alfonso XII, de 14 de Octubre de 1887.

Las matrículas se admitirán hasta el 31 del presente mes.

Una mano criminal colocó anteayer en el hueco de una reja del palacio arzobispal de Valencia un cartucho de dinamita, que al estallar produjo grande alarma y el destrozo completo de la reja, la que arrancó lanzándola á tres metros del sitio donde estaba empotrada, y de una buena parte de los sótanos del edificio.

Según un telegrama que publica el estimado diario de la corte, *El Herald de Madrid*, los médicos franceses que fueron á Berlín á estudiar el descubrimiento de Koch, han vuelto á París, y todos ellos dan informes desfavorables sobre la empresa acometida por el célebre sabio.

Declaran que el gobierno alemán se ha apresurado imprudentemente á dar un bombo exagerado y á hacer mucho ruido en favor de un invento que es todavía incompleto, y al cual faltan muchos meses de estudio y algunos centenares de experimentos para ser perfecto.

Los médicos franceses fundan esta afirmación en el hecho de que, á juzgar por lo que han visto en Berlín, los experimentos dan resultados inciertos, y hasta resultan peligrosos en el estado actual del descubrimiento.

Se ha publicado el número 153 de *La Ultima Moda* que, como de costumbre, publica elegantísimos modelos de trages para visita, paseo, comida de ceremonia y así mismo de abrigos y chaquetas de alta novedad, sombreros y labores.

El regalo que acompaña á este número, es una hoja con tres patrones de tamaño natural y al dorso numerosos dibujos para bordar, entre los que se encuentra un juego completo para el adorno con *sortache* de los vestidos, que tan de moda está.

La Administración Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis, números de muestra.—Suscripción trimestre 3 pesetas.

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo declaró en pleno del día 3 que son de abono para jubilación, con arreglo á las disposiciones vigentes, los ocho años de carrera literaria á los magistrados, jueces é individuos del ministerio fiscal que ingresaron con posterioridad al año de 1865, como lo están siendo a los que empezaron á servir anteriormente.

No podemos juzgar de la eficacia del siguiente procedimiento, que recomienda un periódico madrileño para evitar las corrientes de aire que penetran por las junturas de las puertas que cierran mal; pero lo reproducimos porque se puede hacer el ensayo, y si no impide la entrada del aire, servirá de entretenimiento. Hélo aquí: pegar al borde de la puerta ó ventada, con goma ó almidón, una tira de algodón en rama; encolar también el otro borde y cerrar. Cuando después de haberse secado se abran las maderas, se rompe el algodón en dos partes que se adaptan perfectamente al cerrarlas luego.

El día 3 salieron de Irún en ocho ómnibus, del convento de Fuente-rabia, cien frailes capuchinos que se dirigen al Valle de Baztan á ocupar el nuevo convento de Lecaroz.

En Murcia han sido detenidas dos agraciadas muchachas de Crevi-

llente y Elche, quienes se habían fugado de sus casas para formar parte de una compañía de titiriteros.

El señor ministro de la Guerra ha dispuesto se ensayen en el ejército los servicios de los velocipedistas, á imitación de los que ya existen en América y en otros países de Europa.

El batallón de Ferrocarriles es el encargado de las experiencias, en el cual se formará una sección al mando de un capitán, un teniente y un sargento, un cabo y quince soldados de los que puedan servir para usar velocípedo, empezando cuanto antes la instrucción necesaria.

Los ensayos durarán seis meses, dándose dictámen de los resultados obtenidos en las experiencias para resolver después en definitiva, si conviene ó no, la organización definitiva de los velocipedistas militares en nuestro ejército.

En el archivo municipal del ayuntamiento de Socuéllamos se ha encontrado un acta de festejos taurinos fechada en 18 de mayo de 1601, en la que aparece el ajuste de un famoso estoqueador llamado Juan Pinzón Recharte, que en dicha época se comprometió á matar diez toros cada tarde por la ínfima cantidad de 200 ducados (2.200 reales), teniendo que abonar á su cuadrilla, compuesta de cuatro peones y dos varilargueros. Dicen que resulta igualmente de una crónica que en dicho archivo se conserva referente á las fiestas celebradas durante tres días del mes de Mayo del citado año, que el tal Pinzón era un hombre de elevada estatura, y que, provisto de un lenzuelo, aguardaba los toros á pié firme, siendo tan certero en la estocada, que era raro tuviese que repetirla. Es un dato este muy interesante para la historia del arte, pues viene á echar por tierra la opinión de autorizados cronistas que adjudican á Francisco Romero (de Ronda) la invención de la suerte de matar cara á cara y con estoque.

Un virtuoso sacerdote fallecido en Castellón ha dispuesto en su testamento que su cuantiosa fortuna se invierta en la construcción de dos iglesias, una escuela pía, una caja de ahorros y expropiación de los terrenos necesarios para ensanche de la iglesia parroquial.

Deja también cuantiosos legados á los pobres, perdona las rentas y débitos á sus colonos, y ordena la erección de una estatua ecuestre al rey D Jaime el Conquistador, en la plaza de dicho título. También funda un beneficio en cada iglesia.

Trátase en Barcelona de establecer una sociedad de Seguros de Cristales. Por una módica retribución se asegurarán los cristales, abonando su importe á los asegurados sea cualquiera la causa de la rotura.

La Córcega cuenta desde hace pocos días con dos bandidos hembras. A consecuencia de una reyerta, cuatro mujeres del pueblo de Pirne- llo empezaron á darse de palos con unas trancas enormes, siendo el re- sultado de aquella batalla de damas que dos de ellas quedaron por muer- tas en el suelo.

Las otras dos han huído al *maquis*, el refugio de todo el que hace una muerte en Córcega, decididas á declarar la guerra á las leyes y hacer la vida de bandoleras.

Una celebridad madrileña ha muerto. Era la «Mujer Tigre,» que se exhibió en un local de la calle de Al- calá 7 en el circo Hipódromo, y que tanto llamaba la atención. La «Mujer Tigre,» llamada así porque tenía todo el cuerpo cubierto de pelo, era hija de Madrid. Ha muerto á los venticuatro años de edad.

Es curiosa la siguiente estadística que publica un colega, respecto á la isla de Cuba:

«Es cuatro ó cinco veces más extensa que su vecina la isla de Ja- máica, de que tanto se enorgullece Inglaterra.

Se cultiva apenas la sexta parte de su territorio, por falta de bra- zos y recursos financieros.

Si la explotación de los terrenos lograra las proporciones que debe tener, en menos de veinte años su producción azucarera igualaría el total consumo que de ese artículo hace Europa.

La isla de Cuba cuenta en plena actividad:

1.200 plantaciones de azúcar.

3.000 idem de tabaco.

160 idem de café.

15 idem de cacao.

5 000 estancias de crias de ganados.

17 000 pequeñas propiedades rurales.

95.000 almacenes, depósitos, talleres y fábricas.

Además, inmensos bosques que suministran preciosas maderas muy apreciadas por la ebanistería de París y Londres.

La producción viene casi duplicándose por décadas, y de 30 años á esta parte ha aumentado considerablemente.»

LA SENTENCIA CONDENANDO Á LOS APÓSTOLES

El juez del distrito del Sur de la Corte, ha dictado sentencia en el juicio de faltas apelado por los célebres *Apóstoles*. He aquí los conside- randos y la parte dispositiva:

Considerando: que en materia religiosa es ante todo consultable el art. 11 de la Constitución vigente, porque según la Religión Católica,

Apostólica y Romana, es la del Estado; no se permiten otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de dicha religión, sin perjuicio de que á nadie se moleste por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido á la moral cristiana;

Considerando: que á dar apoyo al anterior precepto están destinados los artículos 236 al 241 inclusivos del Código penal, y según éstos no se persiguen los diferentes cultos, sino que antes bien, se protegen mientras se creen y tributen con las limitaciones que fija el recordado art. 11 de la Constitución;

Considerando; que en el presente caso no puede dejar de apreciarse la circunstancia de que los apelantes profesan la Religión Católica, Apostólica y Romana, porque es evidente que á ella y no á otra han de acomodar su conducta, y lo que salga de esos límites debe ser material y legalmente censurable y penable según el abuso que se comete;

Considerando: que la Religión Católica Apostólica, Romana, según se enseña y practica, no permite en su seno personas que atribuyéndose representaciones, poderes é influencias contrarias á la Teología, los Cánones, á la disciplina y á la liturgia, las aprovechan en beneficio propio, con desden de la moral y en perjuicio material y espiritual de sus prosélitos; y de ellos provienen los sabidos preceptos que limitan las facultades de los ministros reconocidos del Señor, á solo aquellos que se les confieren por sacramentos, licencias ó bulas de quien tiene facultades para otorgarlas.

Considerando: por tanto, que los recurrentes llamados *apóstoles* de religión que no los necesita, solo pueden ser conceptuados embaucadores, de gentes sencillas, á quienes, por medios directos ó indirectos, sacan la utilidad que debieran honradamente proporcionarse de sus modestos y trabajosos oficios;

Considerando: por tanto, los recurrentes pedir y obtener la protección y el respeto que conceden los antes citados artículos de la Constitución y Código Penal.

Vistas las disposiciones citadas.

Fallo. que debo confirmar y confirmo la sentencia apelada, y en su virtud debo condenar y condeno á Tomás Cano, Juan Jimenez Liego Jimenez, Ramón Maiquez y Valentin Menguer, como autores de la falta comprendida en el art. 606 del Código penal, á *quince días de arresto á cada uno y 10 pesetas de multa á cada uno* por la falta del art. 591, caso primero del Código penal citado: condenándoles también al pago por quintas partes de las costas de ambas instancias

Correspondencia.

Madrid 8 de Diciembre de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Es imposible pintar el efecto que va produciendo el resultado de las elecciones provinciales.

Desde anoche se advierte una desusada animación en todos los círculos políticos, formando contraste especialísimo con el aspecto del salón de conferencias ayer tarde, donde se comentaba con pesar, el retraimiento de una buena parte del cuerpo electoral, puesto que solo una mitad escasa ha acudido á las urnas.

Los fusionistas no caben hoy de gozo en su pellejo. Los comités y el ex-gobernador, Sr. Aguilera, han trabajado con verdadero entusiasmo y el éxito que ha coronado sus esfuerzos le ha producido inmensa alegría, no solo al ver que su candidatura ha salido completamente victoriosa, sino por que han visto confirmadas una vez más la experiencia y la habilidad del Sr. Sagasta, rehusando iniciar la coalición á que le escitaban continuamente sus amigos y los republicanos que no son zorrillistas.

No hay para qué decir que este éxito les anima á trabajar más aun para las elecciones de diputados á cortes, pues generalmente las elecciones provinciales pasan como desapercibidas de ordinario.

Los republicanos, por su parte, han cobrado nuevos bríos á consecuencia de haber obtenido sus amigos tres candidatos en esta corte, porque el alarde de fuerzas que han hecho, viene á demostrarles que su influjo pesa sobremanera en los momentos solemnes y es posible que con el aliciente de la reciente victoria vayan también á las elecciones de diputados á cortes.

Los conservadores se hallan divididos á propósito de esta cuestión, pues si bien unos se muestran resignados con la derrota de esta corte, explicándola con el argumento de la sinceridad electoral, otros, menos tranquilos, se desatan en quejas y lamentaciones por lo ocurrido, achacando la derrota á deficiencia de los que han dirigido los trabajos electorales y no se contentan con menos que con la dimisión del gobernador civil, Sr. Sanchez Bedoya y el ministro de la Gobernación, á quienes culpan de la derrota.

El gobierno, sin embargo, esperaba algo de lo ocurrido, toda vez que presentó al Sr. Esteban Collantes para uno de los distritos rurales de esta provincia, por que en él tenía más confianza y aun así solo ha obtenido el segundo lugar.

Dicho señor era el candidato del gobierno para la presidencia de la diputación provincial de Madrid; pero este triunfo equivale á una derrota porque resultando en la diputación provincial una mayoría de oposición no podrá ser elegido presidente y habrá de renunciar el puesto para que ha sido elegido, si no quiere perder igualmente el cargo de consejero de Estado.

Los adversarios de la situación, estudiando las causas de la derrota ministerial la encuentran en la manera de ser de los elementos conservadores, quienes por la posición social que ocupan viven alejados de la masa común y no saben buscarla como los que están en contacto directo con ella, pues el elector en general se satisface cuando ve llamar á sus puertas al candidato y prodigarse de esta manera, da siempre resultados satisfactorios.

No es posible formar juicio exacto de la elección en provincias, porque los datos oficiales que se facilitan á la prensa son deficientes en ex-

tremo, acusando la derrota en algunas capitales importantes como Zaragoza.

En cambio llama mucho la atención que no se haya recibido noticia alguna de Valencia, donde la lucha ha debido ser importante.

En cambio, las noticias que llegan de Barcelona, dan cuenta de hechos de tal naturaleza, como llevarse las urnas de un colegio y aparecer en otras, candidaturas en mazo y sin doblar, como indicando que se habían introducido subrepticamente, que se cree darán lugar á la anulación de las elecciones cuando lleguen las actas á poder de la Junta central del Censo.

En resumen: el resultado que ha ofrecido el primer ensayo del sufragio universal ha satisfecho á las oposiciones todas, siquiera se hayan advertido algunas deficiencias é incorrecciones y escasamente hayan acudido á las urnas una mitad escasa de electores, lo cual hace esperar que sea importante el momento de la elección de diputados á cortes.

Para terminar diré á usted que se ha hablado como rumor, de las dimisiones de los señores ministro de la Gobernación y gobernador de Madrid; pero ambas noticias no se han confirmado, aunque todo depende de los Consejos de ministros que han de celebrarse el miércoles y jueves próximos.—M.

Telegramas.

EXTRANJERO

Paris S.—Algunos periódicos de esta capital, ocupándose del asunto Redón, se permiten observaciones de mal gusto acerca de la noble actitud del pueblo valentino, calificándolo de sensibilidad del país de D. Quijote. Al abogado Rodríguez le califican de miserable.

Liverpool S.—El cónsul peruano ha recibido un telegrama del ministro de Negocios extranjeros de su país, anunciando disturbios ocurridos en Lima, sofocados por la tropa del cuartel de Santa Catalina, quedando restablecida la tranquilidad en la población.

Hamburgo S.—El conde Bocuhoff, ministro de Alemania en Rio Janeiro está encargado de notificar al gobierno brasileño que el de Alemania aceptará las cartas credenciales del ministro de la república en Berlin y enviará otras nuevas cartas al ministro alemán.

Niza S.—El entierro del padre de Gambetta se celebró ayer á las diez de la mañana con bastante concurrencia.

El entierro se había fijado para el sábado á las tres de la tarde; pero no pudo hacerse por no haber llegado su yerno monsieur Lerys hasta las cinco.

Berlin S.—Se hacen rogativas en las sinagogas y templos pro-

textantes del Imperio por el feliz alumbramiento de la emperatriz.

INTERIOR

Madrid 8.—Esta noche, á las nueve, reunirá el Sr. Romero Robledo á sus amigos políticos en el círculo reformista establecido en la carrera de San Jerónimo. El Sr. Romero Robledo desarrollará en su discurso la tesis de que en la próxima campaña electoral—la de diputados á Cortes—es necesario que el partido reformista luche en Madrid para contrarrestar la influencia del elemento republicano demostrada en las elecciones de ayer.

Se cree que el discurso del Sr. Romero tendrá mucho alcance político.

Madrid 8.—Los últimos datos de la elección de Alcalá-Chluchón (Madrid) acusan el triunfo de dos adictos y dos de oposición. Resultan, pues elegidos por Madrid 10 fusionistas, 3 republicanos coalicionistas, dos conservadores y un posibilista.

Madrid 8.—De los datos recibidos exceptuando Madrid, hasta última hora en el ministerio de la gobernación se deduce el resultado siguiente: Han triunfado. Adictos 226, fusionistas 78, Republicanos 28, Independientes 6, Carlistas 15, Reformistas 6. Total de oposición 113.

Faltan datos de algunas secciones, donde se supone que han triunfado los candidatos ministeriales.

Madrid 8.—El ministro de la Gobernación no ha recibido la dimisión del gobernador de Madrid, de la que hablan los periódicos de la mañana. Pero si la recibiese no la admitiría.

Madrid 8.—En el Congreso han celebrado una conferencia de carácter reservado los Sres. Sagasta, Salmeron y Cervera, para ponerse de acuerdo respecto al dictámen formulado por el último, respecto á la comunicación del Sr. Cánovas. Mañana se reunirá la ponencia.

M.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Día 8

Mes de Diciembre

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIOMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
714,1	714,1	10	-5	Este.	Este.	Cubt. ^o	8 10N	»

AL BRASIL

PASAJE GRATIS

PARA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE ACTUAL

Desde Huesca ó Barbastro en donde á familias labradoras se paga el ferrocarril para todos sus individuos á Barcelona quedando en completa libertad de acción al desembarque.

Las familias de artesanos o individuos sueltos, se hán de pagar el tren.

Además, han de inscribirse en esta Agencia á cargo de *don Mariano Frago*, con **OCHO** dias de anticipacion, para entregarles el billete de embarque y enterarlos, de los derechos que les concede el Gobierno Brasileño.

Documentos que han de presentar en las Agencias para embarcar.

Certificado de buena conducta y del oficio, firmado por el Alcalde.

Partida de casamiento, ó de ser viudo el que lo sea.

Cédula personal, con las señas particulares al dorso.

Licencia absoluta, ó certificado de haber cumplido la Ley de Quintas.

LAS FAMILIAS DEBEN ESTAR CONSTITUIDAS:

Marido y mujer, con ó sin hijos ó hijastros.

Viudo ó viuda, con hijos ó hijastros.

Abuelo ó abuela, con sus descendientes.

Los cónyuges (marido y mujer) sin hijos, deberán ser aptos para el trabajo y no exceder de 45 años.

Hombres solos, llevando certificado de ser labradores.

Para más informes dirigirse á la agencia

ZARAGOZA

DON TEODORO DUCAY.-San Clemente 2, bajos.

EN ESTA PROVINCIA

DON MARIANO FRAGO, MERCADO NUEVO NÚMERO 12, 3.º—HUESCA.

En Barbastro, D. Pablo Ferran.

En Jaca, D. José Gavin.

SUB-AGENCIAS. En Fraga, D. Francisco Barrafon.

En Graus, D. Agustín Lagüens.

En Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.

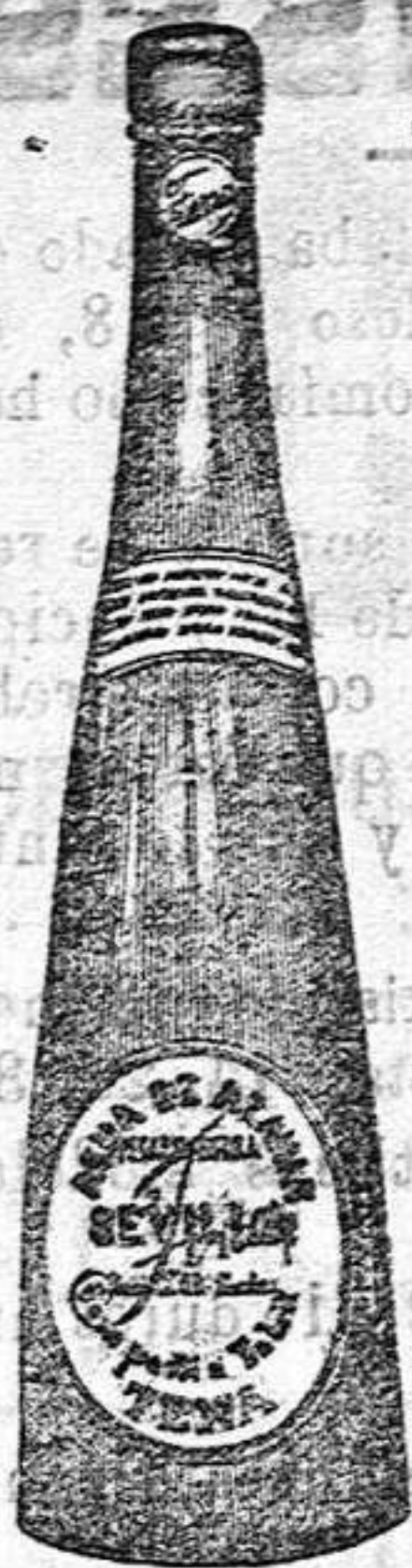
En Sariñena, D. Juan Basol.

NOTA.—Para Buenos Aires, no hay pasajes gratuitos, tan solo se conceden para el Brasil, además de pagarles el ferrocarril á Barcelona.

MODELACIÓN IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS.

Impresiones comerciales.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.



AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes
medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes
médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía
fabril TENA de Sevilla, es el medicamento
más seguro, sencillo y eficaz para combatir
todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura
ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó
agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente
el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo
y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



En Huesca: al por mayor, D. Mariano Miravé.

A LOS PROPIETARIOS Y ALBAÑILES.

BALDOSA HIDRÁULICA SUPERIOR.

Esta baldosa ofrece sobre todas, ventajas y utilidades. No despide polvo y conserva el mismo brillo siempre. Con ella se hacen desde los más sencillos embaldosados, hasta los pavimentos de las más suntuosas moradas. Pueden elegirse infinidad de dibujos de gran gusto y magnificencia imitando maderas y haciendo juego con los muebles de las habitaciones. Para su colocación y conservación no ofrece ningún trabajo y puede adquirirse con relativa economía.

Para ver el muestrario y hacer los encargos, dirigirse á la Administración de este periódico.

Arriendo.—Se hace del piso 2.º de la casa número 28 de la calle de D.ª Petronila.—En el principal de la misma casa informarán.

OSCENSES

El gran taller de relojería que se hallaba situado en la plaza de San Pedro número 2, ha sido trasladado al Coso-bajo 8, donde seguirá sirviendo á sus parroquianos con gran economía como hasta la fecha lo ha verificado.

Esta casa cuenta hoy con un inmenso surtido de relojes de bolsillos, pared y despertadores, procedentes todos de las principales casas de préstamos de Madrid, Barcelona y Valencia, con una rebaja de un 75 por 100 de los nuevos, en la inteligencia, de que éstos, muchos de ellos no han tenido en la caja un año de empeño, y por lo tanto, se encuentran en muy buen uso.

Despertadores, que en la caja han existido 13 meses, y su coste en relojería era 50 y 60 reales uno, hoy cuestan 14, 20, 30 y 38 reales.

Relojes de cuadro en marquetería últimos modelos, 8 y 15 días de cuerda á 60, 70 y 74 reales uno.

Relojes de caja que se han pagado á 12 y 15 duros uno, hoy se venden á 7 duros.

Últimamente, ésta casa es la que más barato vende en España en todo lo referente al arte de relojería.

Instalaciones de timbres eléctricos dentro y fuera de la capital, para cafés, cajas de fondos y cerraduras, como también en avisadores de incendios y instalaciones secretas á precios convencionales.

**NO OLVIDARSE, COSO BAJO NUMERO 8
HUESCA**

PIANO. Se vende uno en buen estado, que se dará muy barato. Es á propósito para uno que comience los estudios. Razón en esta imprenta.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 9, 9 mañana.

En los círculos políticos solo se habla de las elecciones.

Los fusionistas y republicanos se muestran satisfechos. Los conservadores no ocultan el disgusto que les ha producido la derrota en algunas provincias.

Hoy habrá Consejo de ministros al que no se concede importancia y en el que se estudiará el resultado obtenido en las elecciones.—M.